

DIARIO DE BARCELONA,

Del Domingo 4 de Diciembre de 1808.



Domingo segundo de Adviento. Santa Bárbara, Virgen y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de nuestra Señora de la Merced : se reserva á las cinco. = Hoy hay Indulgencia plenaria.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 7 h. 22 m. ; y se pone á las 4 h. 38 m. Su declinacion es de 23 g. 24 m. 35 s. Sur. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 50 m. 57 s. Sale la luna á las 6 h. 57 m. de la noche misma : pasa por el meridiano á las 2 h. 20 m. de la madrugada siguiente ; y se pone á las 9 h. 38 m. de la mañana. Y es el 18 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
2 á las 11 de la noc.	8 grad.	28 p. 2 l.	N. O. nubes.
3 á las 7 de la mañ.	8	28 2 2	O. idem.
3 á las 2 de la tard.	10	28 2 2	N. O. idem.

AGRICULTURA.

Analisis de un discurso sobre las ventajas de que los propietarios habiten sus posesiones : por Tessier annales de l'Agriculture Française.

Los poetas han celebrado las delicias de la vida del campo , en contraposicion á los fútiles entretenimientos de las ciudades.

A los economistas pertenecen las reflexiones sobre las utilidades que resultan de que los hacendados habiten en sus haciendas.

Por mas que se diga del ojo del amo , todavia no da esto una idea exácta de lo que puede un propietario que habita cerca de sus haciendas ; pues su presencia se podia considerar como suficiente en el

el tiempo en que el arte de cultivar era como una máquina que siempre andaba de la misma manera y con las mismas ruedas: todas las operaciones rurales venian á reducirse á labrar, extender el abono, sembrar y recoger; á nadie le ocurría la menor idea de mejora; ¿y cómo le habia de ocurrir en medio de las tinieblas de la ignorancia? Por fortuna ya hace mas de un siglo que las cosas han mudado de semblante, y ya se han hecho ver á los hacendados los errores y preocupaciones que exterilizaban la mitad de nuestro suelo, y aumentaban la exterilidad de la otra mitad: muchos de ellos han parado la consideracion á la vista del interés, calculando que este terreno produciría mas si en lugar de estar erialse cubriese de árboles; que aquel se podía fecundizar mediante los riegos; el otro abonándolo con tierras, y estableciendo en otro una bien ordenada alternativa de cosechas, que reunidas diesen de sí mucho mas que las producciones comunes. Estas mejoras, que ya se advierten en algunas partes, es menester que se multipliquen y generalicen. A dichas ventajas se deben añadir otras de no menor interés, como que aumentan considerablemente las rentas del estado, y que resultan de la permanencia de los propietarios en sus haciendas; pues si se recorren las provincias, y se pregunta, en donde el terreno es acaso malo, y en donde se ven los productos mas preciosos, el cultivo mas esmerado y los plantíos mas extendidos, ¿á quién se debe aquello? se verá, que aquí un militar distinguido, despues de haber hecho grandes servicios, ha consagrado el resto de sus dias á enriquecer y embellecer su propiedad; y allí un magistrado retirado ha encontrado su diversion y sus delicias en la execucion de las útiles mejoras que habia meditado, y que nunca habria visto efectuadas si no se hubiera verificado su retiro: hay pueblos que deben grandes mejoras y riquezas á un Párroco instruido y zeloso, á un Corregidor, á un Intendente, á un Rico que sale tal vez desterrado de la Corte, y no se apercibe de que va á vivir feliz, y llevar la fortuna al pueblo en que se establezca.

Dicen algunos que para las grandes empresas de agricultura se necesitan haciendas considerables y mucho caudal; pero estas condiciones solo son indispensables quando de repente se quiere hacer el bien; y á mas del mérito que hay en ir mejorando poco á poco una hacienda de mucha extension, las cortas mejoras, si se multiplican, equivalen muy bien á las grandes. Cada particular puede hacer algo, y al conjunto de todos estos conatos es á lo que debemos aspirar, por las extraordinarias ventajas que de ellos resultan. Entre nosotros, sin recurrir á lo que se observa en los paises extranje-

ros , ya se ven algunos exemplos de estas mejoras que van introduciendo varios particulares excitados por los escritos y periódicos que se publican sobre agricultura y economía rural ; lo que hace concebir muy lisongeras esperanzas , sino se dexan de proporcionar al labrador estas instrucciones , y si los propietarios están á la vista de sus haciendas.

A pesar del mal éxito de las tentativas de algunos que han querido probar como les salia el cultivar por sí mismos , me atrevo á asegurar que para el estado y para el particular es mejor que cada uno cultive sus propiedades , es verdad que si se lleva al campo la ligereza é insustancialidad que se observa en la conducta de los ociosos de las ciudades , no puede resultar ningun bien ; pero resultará sin duda quando se adopte un plan acomodado á los cuidados y fatigas que exigen las operaciones rurales ; porque no habrá entónces razon para creer que el dueño sacará de sus tierras ménos utilidades que su arrendador : antes bien sacará mas , si á la laboriosidad y vigilancia del arrendatario añade los mayores conocimientos que le ha proporcionado su mejor educacion.

Aun suponiendo que el propietario no quiera labrar por sí sus posesiones , con todo eso seria muy útil su presencia en el campo , y mas ahora que no hay papel público que se desdeñe de tratar de agricultura ; pues por pocos que lea , no dexará de ver en ellos diferentes prácticas y métodos que le excitarán á hacer algunos ensayos : sus conversaciones con los labradores , sus disputas , y aun desavenencias , todo contribuye á que vayan saliendo de su rutina : el rústico niega al principio el buen éxito de qualquiera tentativa , despues la pone en duda , luego la exâmina , y últimamente aventura algunas pruebas , que si le salen bien , se hace el elogiador de lo mismo que antes habia menospreciado.

(Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A V I S O S.

Se previene á los Contribuyentes de las Imposiciones extraordinarias que sin embargo de ser hoy dia festivo , estará abierta hasta las doce la oficina del Receptor D. Pablo Galceran y Motas.

Hoy Domingo , dia 4 del corriente , se cerrará la subscripcion á la Rifa , que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofre-

ofreció al Público con papel de 28 del pasado. Las suertes que en ella ganarán los Jugadores son quatro , dotadas como sigue:

Primera. de 300tt.

Seguirán tres. de 50tt cada una.

Se suscribe en los parages acostumbrados á 2 rs. vn. por cédula.

Nota. La última Rifa ha producido á la Real Casa de Caridad la reducida cantidad de 8tt 199, y las limosnas han importado en la última semana 45tt 49 7 ds. Con tan pequeñas entradas, únicos arbitrios del establecimiento, no es posible mantener, por mas que se economice, á tantos desvalidos que en él se albergan; así espera la Junta que los vecinos de esta ciudad, ménos necesitados, concurrirán á la subscripcion de las Rifas para conservar una porcion considerable de sus hermanos infelices á quienes mantiene su magnificencia. Barcelona 4 de Diciembre de 1808.

Pérdida.

Quien haya hallado una Caja de plata cuadrada, grabada á la parisensa, con tabaco de rapé, se servirá entregarla á Joseph Ginestá, que vive en la calle de los Tallers, segundo piso de la casa del señor Agustín Llorens, quien dará ocho pesetas de gratificacion.

Nodriz.

Joseph Batlle, dorador, que vive al entrar por la Rambla en la

calle de los Tallers, dará razon de Coloma Pujol, que desea criar, y cuya leche es de un mes.

Nota.

En la nota que se puso en el Diario del dia 1.º de este mes, sobre el tomo extraviado del Catecismo de Pouget, se padeció la equivocacion de decirse que era el tomo 2.º, quando es el 3.º; y se repite que se gratificará al que lo devuelva.

N. B. En estos primeros dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y doce y media para América; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos: se advierte á los señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado. En Valencia se suscribe en casa de Don Vicente Verdú y Chova, calle de San Vicente, número 25.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.